



ACTA No. 042
DE LA IX REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO
11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 31, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes y Artículos 23, 50, 53, Fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos; El Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano y los Regidores: C.P. Felipe de Jesús Luevano Ruvalcaba, Mtra. Jazmín Ovalle Méndez, Mtro. Carlos Contreras Reyes, Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, C.P. Luz Adriana Castañeda De Velasco, C. Juan Francisco Zamarripa Velázquez, Dr. Erick Muro Sánchez, C.P. Sonia Hornedo Guerra y la Sindico Procurador Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, con el fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Cabildo Abierto, celebrada el día 09 de noviembre del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de depuración de saldos de ejercicios anteriores, por errores contables de las cuentas 1122 y 1131.
- VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Cuenta Pública del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, correspondiente al mes de octubre del año 2022.
- VII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de solicitudes para adquirir Licencias Reglamentadas.
- VIII.- Asuntos Generales.
- IX.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO I. – Para el desahogo del punto número uno, en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes nueve de los diez integrantes del cuerpo de gobierno, registrándose la ausencia justificada mediante oficio, del Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, Presidente Municipal, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO II. – Para el desahogo del punto número dos, el Primer Regidor C.P. Felipe de Jesús Luevano Ruvalcaba, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo a las catorce horas del día once de noviembre del año dos mil veintidós.

PUNTO NÚMERO III – El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 09 de noviembre del año en curso, con número de oficio 4260. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

Al término de la presentación y aclaradas por la propia Tesorera Municipal las dudas de los ediles, hace uso de la palabra el el Primer Regidor C.P. Felipe de Jesús Luevano Ruvalcaba, para preguntar a los presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa. No habiendo intervención alguna, da instrucciones al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO	X (voto por escrito)		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES	X		
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA DEPURACIÓN DE SALDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, POR ERRORES CONTABLES DE LAS CUENTAS 1122 Y 1131.

PUNTO NÚMERO VI. - Para el desahogo del sexto punto del orden del día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Cuenta Pública del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, correspondiente al mes de octubre del año 2022. Con fundamento legal a los Artículo 27, Fracción V de la Constitución del Estado de Aguascalientes, Artículo 15 de la ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad en sus Artículos 48, 55 y Artículos 6 y 36 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, Artículo 27 fracción VII del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos. Hace presencia ante el Cabildo, la C.P. Irma Domínguez Aguilar, Tesorera Municipal, para detallar a grosso modo la Información que entrego en tiempo y forma a cada Edil presente: la cual comprende I.- Información Contable, Estado de Actividades, II.- Información Presupuestal, Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (COG), Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink. From left to right, they appear to be: a signature starting with 'M', a signature starting with 'R', a signature starting with 'F', a signature starting with 'J', a signature starting with 'I', and a signature starting with 'L'.



Municipio de Rincón de Romos
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Octubre de 2022
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	157,517,720
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	17,360,274
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	178,561
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	81,998
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	4,170,400
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	135,930
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	11,489,540
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	1,303,844
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	10,488,193
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	10,488,193
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	150,645,640

SEA

by

Much

Bu

Jos Celera

Jos Celera

X
[Signature]
[Signature]



Municipio de Rincón de Romos
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Octubre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	114,832,331	-1,728,626	113,103,705	81,391,340	81,391,340	31,712,365
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	75,749,864	-332,904	75,416,960	60,796,538	60,796,538	14,620,421
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	17,345,048	39,733	17,384,780	4,983,006	4,983,006	12,401,774
Seguridad Social	17,448,200	-1,606,766	15,841,434	13,171,733	13,171,733	2,669,701
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,289,220	-1,008,402	3,280,817	2,191,963	2,191,963	1,088,854
Previsiones	0	118,331	118,331	0	0	118,331
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	1,061,383	1,061,383	248,100	248,100	813,283
Materiales y Suministros	23,705,023	10,286,814	33,991,837	14,383,504	13,504,688	19,608,333
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,423,220	526,587	1,949,808	1,100,544	1,021,169	849,263
Alimentos y Utensilios	491,272	263,045	754,317	424,933	363,377	329,384
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	667,551	1,476,877	2,144,428	1,884,643	1,866,819	259,785
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,051,371	7,903,064	17,954,435	2,629,839	2,368,203	15,324,597
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	65,573	107,126	172,700	148,888	148,888	23,811
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	7,189,454	-770,865	6,418,589	4,983,081	4,666,397	1,435,509
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	103,978	1,107,364	1,211,341	1,194,945	1,188,833	16,397
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	142,144	142,144	118,934	118,934	23,211
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,712,604	-468,529	3,244,075	1,897,698	1,762,067	1,346,377
Servicios Generales	43,158,743	3,078,273	46,237,016	28,598,599	28,045,822	17,638,417
Servicios Básicos	10,892,140	3,808,640	14,700,780	12,070,410	12,022,289	2,630,370
Servicios de Arrendamiento	995,252	76,469	1,071,720	289,203	289,203	782,517
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,618,792	1,946,736	4,565,528	2,222,908	1,922,908	2,342,619
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	922,582	-144,672	777,911	709,699	709,699	68,212
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,332,353	519,699	3,852,053	2,699,095	2,666,764	1,152,958
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,036	30,625	46,661	43,185	43,185	3,476
Servicios de Traslado y Viáticos	170,000	48,941	218,941	142,150	142,150	76,791
Servicios Oficiales	21,917,558	-3,167,938	18,749,620	8,966,400	8,797,330	9,783,220
Otros Servicios Generales	2,294,030	-40,227	2,253,802	1,455,549	1,452,294	798,254
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,657,797	-532,380	25,125,417	15,784,003	15,784,003	9,341,414
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	5,850,000	-2,394,355	3,455,645	1,425,645	1,425,645	2,030,000
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	11,807,797	-368,596	11,439,201	8,891,224	8,891,224	2,547,977
Pensiones y Jubilaciones	8,000,000	2,230,570	10,230,570	5,467,134	5,467,134	4,763,437
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,080,782	1,885,436	12,966,218	4,566,889	4,566,889	8,399,329

Mobiliario y Equipo de Administración	222,672	58,005	280,677	178,561	178,561	102,116
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	81,998	81,998	81,998	81,998	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	10,680,039	1,704,212	12,384,251	4,170,400	4,170,400	8,213,851
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	165,796	41,221	207,017	135,930	135,930	71,087
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	12,275	0	12,275	0	0	12,275
Inversión Pública	53,747,000	-9,429,667	44,317,333	12,793,384	12,793,384	31,523,949
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	53,247,000	-10,233,511	43,013,489	11,489,540	11,489,540	31,523,948
Obra Pública en Bienes Propios	500,000	803,844	1,303,844	1,303,844	1,303,844	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	8,000,000	0	8,000,000	0	0	8,000,000
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	8,000,000	0	8,000,000	0	0	8,000,000
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	280,181,676	3,559,850	283,741,526	157,517,720	156,086,127	126,223,806



Municipio de Rincón de Romos
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Octubre de 2022

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	18,246,579	0	18,246,579	14,436,488	14,436,488	-3,810,091
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	20,246,820	73,923	20,320,743	19,888,012	19,888,012	-358,808
Productos	845,052	165,173	1,010,224	2,195,346	2,195,346	1,350,295
Aprovechamientos	6,347,825	12,350,011	18,697,836	13,959,203	13,959,203	7,611,378
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	234,495,400	-9,029,256	225,466,144	197,498,233	197,498,233	-36,997,167
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	280,181,676	3,559,850	283,741,526	247,977,283	247,977,283	
				Ingresos excedentes		-32,204,393

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	280,181,676	3,559,850	283,741,526	247,977,283	247,977,283	-32,204,393
Impuestos	18,246,579	0	18,246,579	14,436,488	14,436,488	-3,810,091
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	20,246,820	73,923	20,320,743	19,888,012	19,888,012	-358,808
Productos	845,052	165,173	1,010,224	2,195,346	2,195,346	1,350,295
Aprovechamientos	6,347,825	12,350,011	18,697,836	13,959,203	13,959,203	7,611,378
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	234,495,400	-9,029,256	225,466,144	197,498,233	197,498,233	-36,997,167
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	280,181,676	3,559,850	283,741,526	247,977,283	247,977,283	
				Ingresos excedentes		-32,204,393



Municipio de Rincón de Romos
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Octubre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	38,129,009	39,322,030
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	14,436,488	15,566,246
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	19,888,012	20,876,882
Aprovechamientos	2,195,346	848,319
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,609,163	2,030,584
	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	197,498,233	198,530,442
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	197,498,233	198,530,442
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	235,627,242	237,852,472
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	124,373,444	159,468,702
Servicios Personales	81,391,340	115,965,524
Materiales y Suministros	14,383,504	22,228,011
Servicios Generales	28,598,599	21,275,167
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,784,003	20,643,294
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,425,645	5,353,356
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	8,891,224	9,490,104
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	5,467,134	5,799,833
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	692,069
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	692,069
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,488,193	861,424
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	861,424
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	10,488,193	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	78,900,697
Inversión Pública no Capitalizable	0	78,900,697
Total de Gastos y Otras Pérdidas	150,645,640	260,566,184
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	84,981,603	-22,713,712

Municipio de Rincón de Romos
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Octubre de 2022
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	247,977,283
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	12,350,041
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	12,350,041
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	235,627,242

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Etiquetas de fila	Suma de disminucion	Suma de aumento			
1101	3359930.3	1908785.84	29201	100000	10700
14101	0	6129	29801	0	1103
21101	32549.12	196505.56	29901	200000	0
21102	1218.35	9500	31301	245702	0
21401	70000	75892	32601	100000	0
21402	0	10600	33101	0	1454511.81
21601	356.1	37392	38201	23494	23494
22102	2180	33500	61401	0	2180277.88
22103	259	0	1703	768585.84	11236388.21
23101	0	113000	23901	0	1292298
23201	35713.3	0	24201	768585.84	5775504.37
24101	2000	0	24601	0	600000
24201	2000	0	41501	0	1400000
24501	82	0	44108	0	1400000
24601	5111.69	0	61401	0	768585.84
24701	2305.32	5800	2501	5097215.41	5427770.06
24801	216	0	11301	645473	0
24901	2350.2	214393	13201	200610.68	0
25201	0	487	13401	92440	0
25901	690	0	14101	300765.35	0
26101	331120	145000	14103	651760.28	0
26104	309.22	0	14203	16563.09	0
27101	0	3495	14302	38747.1	0
27201	472.02	19170	15101	21672.28	0
29101	16057.88	32000	15901	0	7300
29201	2486.39	800	15903	510000	0
29401	595.97	500	16101	75905.97	0
29601	36572.7	5350	17103	0	811882.75
29801	1266.44	60900	21101	0	1275
31401	0	1000	21102	7200	0
32401	30000	0	21401	0	4000
32501	0	9000	21501	0	1000
32601	7668	55000	21601	4148.81	0
33101	15108	0	22105	0	7000
33201	0	25000	22201	0	16100
34501	15908.44	0	24601	0	1883597.71
35101	126.54	0	24801	10.02	0
35201	108.54	0	24901	289818.01	0
35301	442	0	25301	25000	0
35501	26388.89	17200	25401	0	35900
35701	19385.2	0	26101	173750.1	0
35901	15323.36	200	27101	33392.8	0
37101	0	15750	27201	580.51	19200
37201	0	2880	27501	14550.8	0
37501	13604.32	1155.15	29101	753.4	0
37502	6384.42	5325.35	29601	293943.47	0
37901	0	4326.47	29801	274.99	0
38201	1060453.38	282461.7	34501	50000	0
38501	15000	0	35101	280000	0
39202	34048.6	2989.25	35501	0	352989.6
39909	701	0	39202	725.17	0
44103	617542.3	0	41501	0	205645
44104	818349.6	0	51501	9.58	0
44201	55544	0	54101	852970	2081880
44301	12743.01	1622	56601	16100	0
44501	0	37000	56701	50	0
51501	48407.84	25000	62208	500000	0
51901	359.16	0	2502	9073146.45	9073146.45
52301	182	0	61401	9073146.45	2967462.99
54101	0	452462.36	61402	0	6105683.46
56701	240	0	Total general	22417075.4	33234002.77
1501	4118197.4	5587912.21			
24101	500000	0			
24201	325979.88	0			
24401	0	7200			
24601	50000	0			
24701	600000	6900			
24801	0	88302			
24901	1742298	1813723.52			
26101	130723.52	0			
27201	0	1700			
29101	100000	0			

Al término de la presentación y aclaradas por la propia Tesorera Municipal las dudas de los ediles, hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, para preguntar a los presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa. No habiendo intervención alguna, da instrucciones al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO	X (voto por escrito)		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES	X		
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.

PUNTO NÚMERO VII. - Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación, de Solicitud para adquirir Licencia Reglamentada, en uso de la palabra el Regidor Presidente de la Comisión de Licencias Comerciales, Reglamentadas, Servicios y Espectáculos Públicos Mtro. Carlos Contreras Reyes, manifiesta que se recibió cuatro solicitudes para adquirir Licencia Reglamentada, a nombre de 1°.- C. Sandra Lucia Guevara Romero, con Giro Venta de Vinos, Licores y/o Cerveza en Botella Cerrada y Micheladas para llevar, 2.- C. Juana García Romo, con Giro Venta de Cerveza en Botella Cerrada en Tiendas de Abarrotes, 3.- C. Daniela Maleni Ramírez Rodríguez, con Giro Venta de Cerveza para Consumo Inmediato con Alimentos y/o Botanas, 4.- C. Ma. Concepción Rabadán Rodríguez, con Giro Venta de Cerveza en Botella Cerrada en Tiendas de Abarrotes. Así mismo manifiesta que las solicitudes las requieren con el subsidio correspondiente a lo que marca el Artículo 8° Transitorio de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romos, para el Ejercicio Fiscal 2022, por lo que propone el tema a la consideración de todos los ediles, de otorgarse mencionado subsidio. Al término del análisis correspondiente y no habiendo intervención alguna, el Primer Regidor C.P. Felipe de Jesús Luevano Ruvalcaba, da instrucciones al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO	X (voto por escrito)		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES	X		
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LAS SOLICITUDES PARA ADQUIRIR LICENCIA REGLAMENTADA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1°.- C. SANDRA LUCIA GUEVARA ROMERO, CON GIRO VENTA DE VINOS, LICORES Y/O CERVEZA EN BOTELLA CERRADA Y MICHELADAS PARA LLEVAR, OTORGANDO EL SUBSIDIO DEL 90% CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO OCTAVO DE LOS TRANSITORIOS, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. PAGARÍA EL 10% DEL VALOR DE LA LICENCIA SOLICITADA QUE EQUIVALE A \$3,604.00 (TRES MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

2.- C. JUANA GARCÍA ROMO, CON GIRO VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA EN TIENDAS DE ABARROTES, OTORGANDO EL SUBSIDIO DEL 90% CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO OCTAVO DE LOS TRANSITORIOS, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. PAGARÍA EL 10% DEL VALOR DE LA LICENCIA SOLICITADA QUE EQUIVALE A \$1456.50 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.)

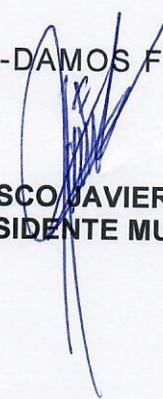
3.- C. DANIELA MALENI RAMÍREZ RODRÍGUEZ, CON GIRO VENTA DE CERVEZA PARA CONSUMO INMEDIATO CON ALIMENTOS Y/O BOTANAS, OTORGANDO EL SUBSIDIO DEL 90% CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO OCTAVO DE LOS TRANSITORIOS, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. PAGARÍA EL 10% DEL VALOR DE LA LICENCIA SOLICITADA QUE EQUIVALE A \$3,710.00 (TRES MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)

4.- C. MA. CONCEPCIÓN RABADÁN RODRÍGUEZ, CON GIRO VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA EN TIENDAS DE ABARROTES, OTORGANDO EL SUBSIDIO DEL 90% CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO OCTAVO DE LOS TRANSITORIOS, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. PAGARÍA EL 10% DEL VALOR DE LA LICENCIA SOLICITADA QUE EQUIVALE A \$1456.50 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.)

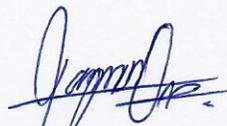
PUNTO NÚMERO VIII. - Para el desahogo del octavo punto del orden del día referente a los Asuntos Generales: PRIMERO. - Hace uso de la palabra el Regidor Felipe de Jesús Luévano Ruvalcaba, para manifestar que ciudadanos le solicitaron hacer de doble sentido la calle Guadalupe entre Hidalgo y Libertad. El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, informa que vera el tema con la Dirección de Seguridad Publica y Movilidad. SEGUNDO: en uso de la palabra la Regidora Jazmín Ovalle Méndez, manifiesta que una compañera del CENDI le solicita ver la posibilidad de que haya un auxiliar por la tarde en el área de lactantes. TERCERO.- hace uso de la palabra el Regidor Carlos Contreras Reyes, para mencionar referente al Rastro, que si se hace nuevo y que es preocupante ya que hay un tema de seguridad muy fuerte, así como sobre la propuesta que ya había hecho de la remodelación del mercado. El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, informa que no se ha cerrado para darle la oportunidad a quienes siguen ocupando el servicio, pero ya la operatividad es muy poca y ciertamente esta costando y no dejando nada, pero invertirle seria una cantidad de veinte millones y lo que se ha ido haciendo es lo que solicita el ISSEA conforme las verificaciones que han hecho, seria que alguien hiciera inversión, pero no hay quien ya que no hay una garantía, se había tenido platicas con el Presidente de Pabellón y de San José para hacer uno como el de la Panamericana básico, para funcionalidad de los tres municipios, pero no se ha podido concretar nada, por obvias situaciones, referente al mercado se va a meter un proyecto a la federación y se metieron hace dos semanas once proyectos con el Senador Narro y con la Senadora Martha Márquez, entre los proyectos es la continuación del Hospital de hemodiálisis, la remodelación del mercado, etc., solo hay que estar en espera de que se de algo, así mismo comenta que ya les informaron del Gobierno Federal que las participaciones en todos los municipios del país, van a estar a la baja.

PUNTO NÚMERO IX. - Para el desahogo del noveno punto del orden del día, se da por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, a las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día once de noviembre del año dos mil veintidós. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

-----DAMOS FE-----

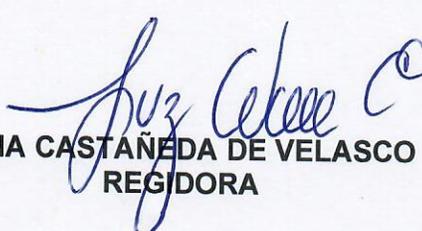

MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

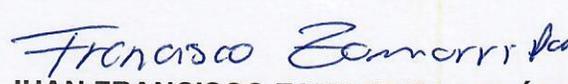

C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUALCABA
REGIDOR


LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ
REGIDORA

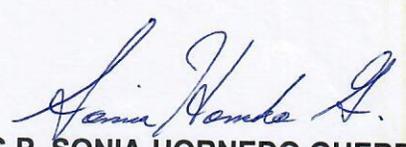

MTRO. CARLOS CONTRÉRAS REYES
REGIDOR

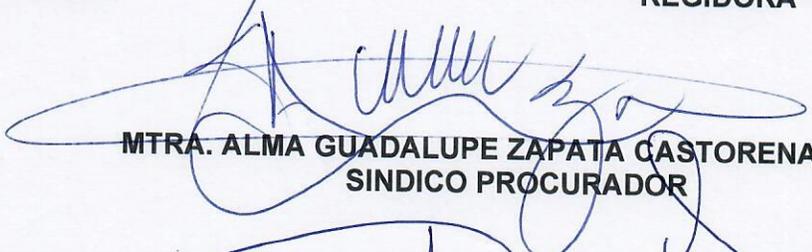

LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ
REGIDORA

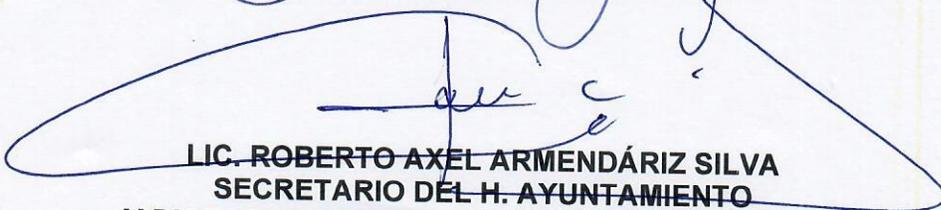

C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO
REGIDORA


C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ
REGIDOR


DR. ERICK MURO SÁNCHEZ
REGIDOR


C.P. SONIA HORNEDO GUERRA
REGIDORA


MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA
SINDICO PROCURADOR


LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL